

Las Pinturas rupestres

de la cueva del polvorín del Pantano de Uldecona, en el río Cenía,
término de Puebla de Benifazá, provincia de Castellón



ONSTITUYEN estas pinturas el más reciente descubrimiento de arte rupestre español y uno de los más ricos e interesantes conjuntos de nuestro arte prehistórico levantino, particularmente en las vertientes orientales del Maestrazgo, donde ya se conocían las pinturas de Morella, la Valltorta, Ares de Maestre, etc., etc.

Fueron descubiertas casualmente en otoño de 1947 por los obreros del Pantano de Uldecona, en una covacha del segundo barranco de «Els Rossegadors», término de la Puebla de Benifazá, al instalar en ella el polvorín de aquellas obras. La cueva de «Els Rossegadors», que se ha confundido con la de las pinturas, está situada a unos cien metros aguas abajo de ésta, y es notable por la caudalosa fuente que de ella emerge. No fueron reconocidas y estudiadas científicamente hasta en abril de 1948, o sea seis o siete meses después de su hallazgo. Sin embargo, durante dicho tiempo, fueron bien respetadas gracias sobre todo al celo del alto personal del pantano y particularmente de don Francisco Callariza y don Luis Lores, Presidente de la Junta y encargado de las obras, respectivamente. Contribuyeron a su difusión en los medios científicos los profesores Vericat y Pericot, de la Universidad de Barcelona.

Don Salvador Vilaseca, de Reus, fué comisionado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas para efectuar el estudio preliminar de las pinturas y tomar las medidas necesarias para su conservación. Resultado de dicho estudio, efectuado, como hemos dicho, en abril de 1948, fué la publicación de una memoria editada por la citada Comisaría, titulada «Las pinturas rupestres de la Cueva del Polvorín (Puebla de Benifazá, provincia de Castellón)», Madrid, 1948, en la que se da cuenta del descubrimiento y situación de la covacha pintada, se describen metódicamente las figuras representadas y se hace un estudio comparativo y de conjunto, en el que se exponen las conclusiones deducidas. Dicha memoria consta de cuarenta y dos páginas de texto, cuatro figuras y veintinueve láminas, de fotografías y calcos, las últimas en negro y color.

Las escenas predominantes son las de caza, existiendo otras de danza. Son numerosas las figuras humanas representadas, así como las de animales: mamíferos y aves.

En el mismo año 1948, se procedió, con muy buen acuerdo, al traslado del polvorín del pantano y a la construcción de una pared de protección del monumento artístico.

L. V.

